

Resolución de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos por la que se modifica la Resolución de 05 de agosto de 2025 por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación del expediente de-nominado: “SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD A TRAVÉS DE LA CUSTODIA DEL TERRITORIO, LOS SISTEMAS DE CALIDAD Y EL VOLUNTARIADO EN LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA”. CONTR 2024 897790

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Espacios Naturales Protegidos,

RESUELVO

Primero.- Modificar el punto primero de la citada Resolución de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos de 05 de agosto de 2025 como se indica a continuación:

Donde dice :

- **Vocales: Jesús Ballesteros Barros, Asesor Técnico**

se modifica a :

- **Vocales: Raquel Dolores Núñez Lama**

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

**En Sevilla, firmado y fechado digitalmente
El Director General de Espacios Naturales Protegidos**

Fdo.: José Enrique Borrallo Romero



JOSE ENRIQUE BORRALLA ROMERO		04/11/2025 08:26:41	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw5QUR34sxsjWr6dL03B03WF9Zz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	